

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1686

Sábado 07 de marzo, 2026

COMANDOS COBRA

SE GRADÚAN TRAS RIGUROSO PROCESO DE ENTRENAMIENTO TÁCTICO



Pag. 2



Pag. 3,4

DIPAMPCO desarticula estructura completa de la Pandilla 18
que extorsionaba en San Buenaventura, F.M.

Policías antidrogas detienen sujeto por lavado de activos en Choluteca



Pag. 5



Pag. 6

Sanidad Policial realiza exitosa brigada médica en Lepaterique



Marzo

... Mes del ...

PADRE

— Hondureño —

El mejor



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Fortalecimiento operativo

Comandos COBRA se gradúan tras riguroso proceso de entrenamiento táctico

- Entre los graduados destacó la participación de mujeres policías que culminaron el exigente curso, demostrando valentía, disciplina y capacidad operativa

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), realizó la ceremonia de graduación del Curso de Operaciones Bélicas de Rastreo Antisubversivas COBRA VI promoción, en un acto solemne que contó con la presencia del alto mando policial, autoridades institucionales, instructores y familiares de los graduandos.

Durante la actividad se destacó el esfuerzo, la disciplina y el sacrificio demostrados por los nuevos comandos, quienes lograron culminar satisfactoriamente este exigente proceso de formación, diseñado para fortalecer las capacidades tácticas, operativas y estratégicas de los funcionarios policiales que integran estas unidades especializadas.

En el marco de la ceremonia también se otorgó un reconocimiento especial al Director de Fuerzas Especiales Comisionado de Policía Carlos

Estrada Pacheco, en honor a su liderazgo, compromiso y trabajo constante en el fortalecimiento de la preparación y profesionalización del personal asignado a la DNFE.

Entre los graduados sobresalió la participación de personal femenino, quienes lograron completar con éxito el curso, evidenciando determinación, valentía y un alto nivel de preparación, consolidando así el importante rol de la mujer dentro de las Fuerzas Especiales de la Policía Nacional.

Las autoridades policiales destacaron que esta nueva promoción de comandos COBRA contribuirá significativamente al fortalecimiento de las operaciones de seguridad, prevención, intervenciones estratégicas y combate al crimen organizado en distintos sectores del territorio nacional.



La Policía Nacional consolida su compromiso de continuar formando funcionarios altamente capacitados, con valores, disciplina y vocación de servicio, con el objetivo de garantizar la paz, el orden y la seguridad de la población hondureña.



Redada Antipandillas

DIPAMPCO desarticula estructura completa de la Pandilla 18 sorprendida extorsionando en San Buenaventura, F.M.

- Ocho integrantes de la organización criminal fueron capturados en dos operaciones estratégicas, entre ellos dos cabecillas vinculados a homicidios, atentados armados, extorsión y tráfico de drogas



En el marco de las operaciones permanentes contra las estructuras criminales que operan en el país, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) logró la desarticulación de una estructura completa de la Pandilla 18, tras ejecutar dos operaciones estratégicas en el municipio de San Buenaventura, Francisco Morazán al sur de la capital.

Las acciones operativas contaron además con el apoyo de agentes de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 14 (UMEP-14), quienes brindaron respaldo táctico y operativo durante las intervenciones realizadas en la zona.

Como resultado de estos operativos fueron capturados ocho integrantes activos de esta organización criminal, quienes fueron sorprendidos mientras realizaban cobros extorsivos contra transportistas y pequeños comerciantes del sector. De acuerdo con las investigaciones, los detenidos mantenían bajo constante amenaza a sus víctimas mediante intimidaciones y acciones violentas, obligándolos a entregar dinero a cambio de permitirles continuar con sus actividades comerciales.

Entre los capturados figuran dos cabecillas de la Pandilla 18 identificados con los alias de "El Gringo" y "El Guanaco", quienes, según registros policiales,

cuentan con un amplio historial delictivo al haber sido procesados en reiteradas ocasiones por delitos como robo de vehículos, portación ilegal de armas de fuego, extorsión, uso indebido de nombre, uso indebido de insignias y uniformes similares a los utilizados por los cuerpos de seguridad del Estado, entre otros ilícitos.

Las autoridades también investigan la posible participación de estos individuos en diversos hechos violentos ocurridos recientemente en la capital, incluyendo su presunta vinculación con un homicidio múltiple registrado en el barrio El Bosque de Tegucigalpa.



Redada Antipandillas



Junto a estos cabecillas también fueron aprehendidos varios gatilleros y recolectores de dinero producto de extorsión, entre ellos tres hombres y una menor en conflicto con la ley, quienes eran los encargados de ejecutar los cobros extorsivos, intimidar a las víctimas y participar en acciones armadas para asegurar el control criminal en la zona.

Durante la captura de estos primeros seis integrantes de la estructura criminal, las autoridades lograron importantes decomisos entre ellos varias armas de fuego, munición de distintos calibres incluyendo algunos de uso prohibido, dos chalecos antibalas con distintivos falsos similares a los utilizados por la DIPAMPCO, dinero en efectivo producto de extorsiones, varios paquetes con supuesta droga, teléfonos celulares que serán sometidos a análisis forense y un vehículo tipo turismo.

Según las investigaciones, la droga incautada era procesada para su posterior distribución en el corredor turístico de San Buenaventura bajo la modalidad de narcomenudeo. Respecto al decomiso de las armas de fuego, las autoridades informaron que se han ampliado las líneas de investigación en coordinación con la Unidad de Delitos Contra la

Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el objetivo de determinar si dichas armas han sido utilizadas en homicidios u otros atentados armados registrados en la capital.

En relación con los chalecos antibalas decomisados, las autoridades explicaron que estos eran utilizados por los pandilleros para simular ser miembros de cuerpos de seguridad, con el fin de generar confianza en la ciudadanía o evitar sospechas al momento de movilizarse o cometer actos ilícitos, por lo que se han iniciado investigaciones adicionales para identificar a las personas o estructuras que estarían suministrando estos chalecos y confeccionando los distintivos falsificados.

Mientras se ejecutaba la primera operación, algunos integrantes de la pandilla lograron huir del lugar, por lo que se instruyó mantener operativos de búsqueda y vigilancia en la zona. Como resultado de estas acciones, en una segunda intervención policial se logró la captura de dos miembros adicionales que integraban las estructuras de sicariato y extorsión de esta organización criminal.

Al momento de su captura se les decomisó una granada de

fragmentación, un fusil de asalto con su respectiva munición, varios teléfonos celulares y supuesta droga destinada al narcomenudeo. Según las investigaciones, esta droga sería distribuida en puntos de venta que la Pandilla 18 pretendía establecer en el corredor turístico ubicado al sur de la capital.

De acuerdo con las investigaciones, esta estructura criminal pretendía asentar operaciones ilícitas en el corredor turístico ubicado entre los municipios de Ojojona, Santa Ana y San Buenaventura, por lo que las autoridades han instruido redoblar las operaciones de inteligencia e investigación en esta región con el objetivo de evitar cualquier intento de reorganización criminal.

Finalmente, la DIPAMPCO hace un llamado a la población hondureña a continuar colaborando con las autoridades mediante denuncias seguras y anónimas a través de la línea 143, ya que la información proporcionada por la ciudadanía resulta clave para identificar, ubicar y capturar a miembros de organizaciones criminales y evitar que estas estructuras continúen generando violencia en las comunidades.

**Resultados DNPA**

Policías antidrogas detienen a sujeto por lavado de activos en Choluteca

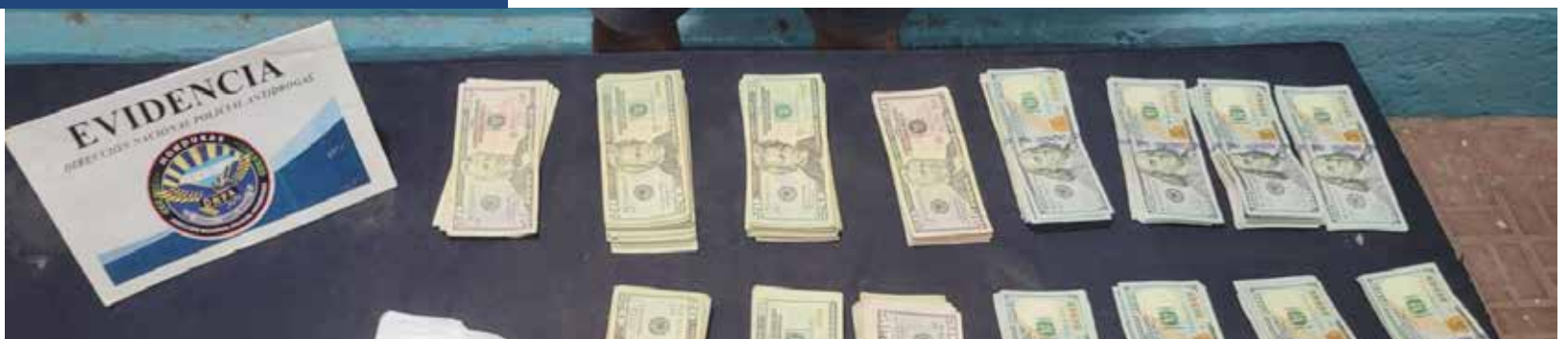
La acción policial se ejecutó en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de lavado de activos, mediante operaciones de saturación policial ejecutadas en la aldea Santa Rosa, municipio de Concepción de María, departamento de Choluteca.

Durante la acción policial, al sospechoso se le decomisó la cantidad de 14,324 dólares, los cuales no pudo justificar su procedencia legal; asimismo, se le decomiso una motocicleta y un teléfono celular.

El detenido fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente por suponerlo responsable del delito de lavado de activos, en perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

La DNPA reafirma su firme compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas y acciones investigativas orientadas a la prevención, detección y combate de los delitos relacionados con el tráfico de droga y conexos.





Sinergia institucional

Sanidad Policial realiza exitosa brigada médica en Lepaterique, F.M.

-Dicha brigada se llevó a cabo en conmemoración al Día Internacional de la Mujer



trabajando en beneficio de la población vulnerable.

Uno de los asistentes agradeció la colaboración de todos los profesionales que hicieron posible esta brigada, así como el apoyo recibido por la comunidad local.

Con estas acciones la Dirección de Sanidad Policial continuará elaborando estrategias para futuras brigadas y actividades que fomenten el bienestar y la salud de nuestros ciudadanos.

Con gran éxito se llevó a cabo una brigada médica en Lepaterique, organizada por el personal de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), en colaboración con el Ministerio Público.

Esta noble iniciativa tuvo como objetivo principal atender a personas de escasos recursos económicos, brindando servicios médicos esenciales a la comunidad.

Durante la jornada, se realizaron consultas médicas, atenciones odontológicas, de nutrición y

enfermería; de igual forma se otorgaron medicamentos a los asistentes, quienes mostraron su agradecimiento por la atención recibida.

La brigada se enmarca en un esfuerzo continuo por parte de las instituciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos más necesitados y garantizar el acceso a servicios de salud.

El personal de salud destacó la importancia de este tipo de actividades y reafirmó su compromiso de seguir





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Efectividad

DPI captura a sujeto acusado de abusar sexualmente y embarazar a una joven en la capital

- Las investigaciones establecen que el hecho ocurrió en el año 2024, cuando el imputado mediante amenazas contra su vida y la de su familia, abuso sexualmente de ella

Con el propósito de combatir la violencia sexual contra la mujer, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de un equipo de agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), en el marco de la Operación Plan Ciudades Seguras, logró ejecutar una orden de captura contra un ciudadano acusado por el delito de violación, en la capital del país.

La acción policial se llevó a cabo mediante labores de vigilancia y seguimiento en el barrio Guadalupe de Tegucigalpa, Francisco Morazán, donde se logró ubicar y detener un sujeto de 55 años de edad, originario y residente en la colonia La Sosa de esta ciudad.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el detenido tenía orden de captura pendiente por el delito de violación en perjuicio de una ciudadana de 25 años.

Según las investigaciones, establecen que el hecho ocurrió en el año 2024, cuando el imputado se presentó al lugar de trabajo de la víctima y, mediante amenazas contra su vida y la de su familia, la obligó a acompañarlo hacia un sector solitario, advirtiéndole que si no accedía a sus exigencias le quitaría la vida y que le resultaba fácil pagar para ocasionarle daño.

Ante la situación de intimidación, la víctima fue trasladada por el imputado a un lugar apartado, donde ejecutó actos de violencia sexual en su contra. Como consecuencia de este repudiable hecho delictivo, la joven resultó en estado de embarazo.

Luego de tener conocimiento del caso, de inmediato se conformaron equipos especialistas de la DPI, para llevar a cabo las respectivas diligencias

investigativas, logrando recabar suficientes medios de prueba que indican responsabilidad al ahora imputado.

Debido a los elementos probatorios presentados, el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, solicitó su formal captura, en fecha 27 de febrero de 2026.

El detenido fue remitido a la instancia judicial correspondiente, donde se continuará con el proceso legal conforme a ley por este reprochable ilícito penal.

Autoridades de la DPI, reiteran su compromiso de continuar trabajando de manera firme para investigar, capturar y poner a disposición de la justicia a quienes cometen delitos que atentan contra la violencia de género y seguridad de la población hondureña.





Lo último

En la capital, DPI captura a sujeto por estafa de 200 mil lempiras por la venta de un vehículo que nunca entregó

- Su arresto obedece a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa, Francisco Morazán

En cumplimiento a una orden judicial vigente, un equipo de agentes investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la captura de un individuo por la supuesta comisión del delito de estafa.

Mediante labores de vigilancia y seguimiento en la colonia San Ángel de Tegucigalpa, donde agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS-DPI) lograron la detención del sospechoso, de 31 años de edad, originario y residente en la capital, quien se desempeñaba como supervisor de maquinaria.

De acuerdo con el expediente investigativo, el detenido mantenía una orden de captura pendiente por el delito antes indicado en perjuicio de un ciudadano, luego de recibir aproximadamente 200,000 lempiras por la supuesta venta de un vehículo que nunca fue entregado.

Por lo que después de un tiempo de hacerle espera y no obtener una respuesta, el ofendido tomó la decisión de interponer la formal denuncia ante las autoridades competentes.

Las investigaciones establecen que, el sospechoso utilizaba como modus operandi ofrecer vehículos importados desde los Estados Unidos, solicitando a las víctimas adelantos de dinero para

concretar la compra; sin embargo, una vez recibido el pago, no realizaba la entrega del automotor.

Asimismo, se logró constatar mediante recolección de información, que más de diez personas habrían sido afectadas por este mismo método, por lo que continúan las diligencias investigativas para determinar la magnitud total del caso.

Por tal razón, las autoridades del Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, solicitaron la formal captura del imputado en fecha 25 de febrero del presente

año, por la comisión del delito de estafa.

Cabe señalar que, el sospechoso será puesto a disposición de los juzgados correspondientes que lo solicitan para continuar con el debido proceso conforme a ley establece por el delito que se le acusa.

La Policía Nacional, a través de la DPI, desarrolla diferentes acciones investigativas y operativas con el fin de combatir los delitos que afectan el patrimonio de los hondureños e insta a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo ante las autoridades.





Combate al narcotráfico

Alias “Wicho”, supuesto miembro de la MS-13, es aprehendido con droga por la UPOM en SPS

-Se trata de un joven de 23 años, a quien durante su registro personal se le decomisaron más de 20 envoltorios de diferentes sustancias psicotrópicas presuntamente listos para su distribución y venta

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula (UPOM) en las últimas horas, detuvo a una persona, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La detención se registró en horas de la madrugada de este día, durante un patrullaje preventivo en motocicleta realizado en la colonia El Carmen de San Pedro Sula, donde los agentes policiales requirieron a un sospechoso presuntamente vinculado a un grupo delictivo organizado.

Se trata de alias “Wicho”, de 23 años de edad, quien es señalado como supuesto miembro activo de la estructura criminal MS-13”, quien ostenta el rango de “traka” dentro de esta estructura delictiva, este individuo, fue requerido en flagrancia durante las operaciones de vigilancia y control que se desarrollan en diferentes sectores de la ciudad.

Durante el procedimiento policial se logró el decomiso de 15 envoltorios transparentes tipo punta, que contenía en su interior polvo blanco supuesta cocaína; 10 envoltorios transparentes plástico de supuesto crack.

Además se le decomisó varios envoltorios de hierba seca

supuesta marihuana que, según las investigaciones preliminares, sería distribuida en distintos puntos de la zona.

Tras su detención, alias “Wicho” fue trasladado bajo las medidas de seguridad correspondientes y posteriormente remitido a la Sula, con el firme propósito de fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), donde se garantizará la seguridad y continuará con el proceso legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos estratégicos y patrullajes preventivos en todo el Valle de Sula, con el firme propósito de combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Contra el maltrato animal**

Agentes de la DPI capturan a sexagenario por maltrato animal agravado en Colón

-Operación policial ejecutada en cumplimiento a denuncia en la oficina de atención al ciudadano de la DPI

La Policía Nacional, a través de agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 2 (UDEP-2) y mediante una denuncia interpuesta en la Oficina de atención al ciudadano de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de maltrato animal agravado.

Se trata de un sexagenario de 63 años originario del municipio de Magdalena, Intibucá y residente en la aldea Zamora municipio de Tocoa, departamento de Colón.

Según el reporte policial, los funcionarios recibieron una denuncia en la que se señalaba

que el ciudadano maltrataba a sus mascotas, específicamente perros, privándolos de alimentación y, en reiteradas ocasiones, quemándolos. A raíz de estos actos de crueldad, uno de los animales perdió la vida.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por el respeto y la protección de la integridad de los animales, actuando de manera inmediata ante cualquier denuncia de maltrato.

Es una responsabilidad ética proteger tanto a mascotas domésticas como a la fauna silvestre, evitando el maltrato, el abandono y asegurando un entorno saludable.

Tras su detención, el sospechoso fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de la ciudad de Tocoa, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-2, garantiza a la población hondureña que se continuará actuando con firmeza contra toda persona que cometa actos de maltrato contra animales, tanto domésticos como silvestres.





Contra el microtráfico

DIPAMPCO captura a alias "Metralla", cabecilla de la Pandilla 18 por tráfico de drogas en La Lima

-En el operativo se decomisaron sustancias ilícitas como marihuana y cocaína y un teléfono celular

En una operación de inteligencia y mediante una saturación bajo el Plan "Comunidades y Barrios Seguros" en la colonia Guaymuras, La Lima, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), requirieron a un miembro de la pandilla 18.

El detenido fue señalado como alias "Metralla", miembro activo de la Pandilla 18 con el rango de "Hommie", quien tiene aproximadamente ocho años de pertenecer a dicha estructura.

Los funcionarios policiales que participaron en el operativo informaron que el arrestado se dedica a dar órdenes de cobros de extorsión, así como la venta y distribución de drogas en ese municipio.

Se informó además, que tiene historial delictivo detenido el 23 de septiembre del año 2021, por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), en la colonia Rubí, de Choloma, Cortés, por suporlo responsable de cometer los delitos de extorsión y asociación para delinquir.

En el operativo fueron decomisados 60 envoltorios de supuesta marihuana, 20 bolsitas de supuesta cocaína, y un teléfono celular.

Por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del

Estado de Honduras, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal correspondiente.

DIPAMPCO demuestra que no hay tregua para los reincidentes que intentan reactivar estructuras criminales, continuamos exhortando a brindar información sobre la actividad delictiva de maras y pandillas a través de la línea 143 y el 3399-4862 en el departamento de Cortés.





Vinculación Comunitaria

Policía Nacional fortalece la seguridad ciudadana al participar en cabildo abierto en Esquipulas del Norte, Olancho

- El encuentro permitió consolidar la comunicación directa entre autoridades, comunidad e instituciones para atender las principales necesidades del municipio



Con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 20 (UMEP-20), participó en un cabildo abierto desarrollado en el municipio de Esquipulas del Norte, departamento de Olancho.

La actividad contó con la participación de autoridades de la Policía Nacional, el alcalde municipal, ingeniero Marvin Montoya, así como representantes de las fuerzas vivas provenientes de diferentes aldeas y caseríos del municipio, quienes abordaron diversos temas de interés orientados al bienestar y la seguridad de la población.

Este encuentro tuvo como propósito fortalecer la

comunicación interinstitucional entre la Policía Nacional y la Alcaldía Municipal, con el fin de coordinar acciones estratégicas que permitan mejorar las condiciones de seguridad en la zona, en el marco del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.

Asimismo, se destacó la importancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales y de la Ley de Policía y Convivencia Social, como herramientas fundamentales para garantizar el orden público y promover una convivencia pacífica entre los ciudadanos.

Durante la jornada, el comisario de policía Jorge Abisai García Gómez presentó ante la comunidad, al equipo de oficiales responsables de las diferentes áreas que brindan servicio a la

población, entre ellas: Emisión de licencias de conducir, a través de la oficina de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), investigación criminal, por medio de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), servicios profesionales de psicología, requeridos para el trámite de licencias de conducir, servicios de conciliación, brindados por profesionales del derecho de la Dirección de Defensoría Jurídica Policial.

Estas acciones tienen como finalidad transparentar la función policial mediante procesos de rendición de cuentas ante la ciudadanía, fortaleciendo la confianza entre la institución policial y la población.

De esta manera, la UMEP-20, bajo la dirección del comisario Jorge García Gómez, continúa consolidando su vínculo con la ciudadanía, promoviendo la participación activa de los distintos sectores de la sociedad y contribuyendo a la construcción de comunidades más seguras.





Funcionarios policiales capturan a sujeto por explotación ilegal de recursos naturales en Yoro

La detención en la aldea El Nance, La Trinidad, Yoro, Yoro

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18) lograron la detención de una persona presuntamente responsable del delito de explotación ilegal de recursos naturales.

La detención se realizó en la aldea El Nance, La Trinidad, Yoro, Yoro, cuando el ciudadano se percató de la presencia policial se quiso dar a la fuga por lo que fue requerido de manera inmediata.

Al momento de ser requerido se le decomisó cierta cantidad de madera, sin permiso por parte del



Instituto de Conversación Forestal (ICF).

El detenido de 60 años es originario de El Progreso, Yoro y residente del mismo lugar donde fue detenido, fue puesto a disposición de las autoridades competentes para que responda por el delito de explotación ilegal de recursos naturales en perjuicio del medio ambiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-18 reiteran su compromiso con la protección del medio ambiente y recuerdan a la población la importancia de utilizar los canales de denuncia para reportar cualquier actividad ilícita que atente contra los recursos naturales del departamento de Yoro a través del teléfono 26-71-25-40.





Más cerca de la ciudadanía

Policía Nacional se une a la comunidad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en Olancho

En un ambiente de cercanía con la comunidad la corporación municipal, personal policial participó en actividades conmemorativas orientadas a reconocer el valor y la importancia de la mujer en la sociedad



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, elementos de la Policía Nacional, a través de la Dirección de Sanidad Policial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y personal de la Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo", asignados a la UMEP-15, participaron en una actividad desarrollada junto a la comunidad y la corporación municipal.

Durante la jornada se llevaron a cabo espacios de convivencia, orientación y mensajes de concientización enfocados en la prevención de la violencia contra la mujer, así como la promoción del respeto, la igualdad y la defensa de sus derechos.

La actividad permitió fortalecer los lazos entre la institución policial y la población, reafirmando el compromiso de continuar impulsando acciones que contribuyan a la protección, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con las autoridades locales y la ciudadanía, promoviendo entornos seguros y libres de violencia para todas las mujeres.



LA PATRULLA RADIO

TODOS LOS SABÁDOS
A LAS 10:00 A.M

AL AIRE



RNH

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

101.3
F.M

TEGUCIGALPA

88.0
F.M

OCCIDENTE

94.1
F.M

VALLE DE SULA



Policía Nacional brindó acompañamiento de seguridad a inversionistas de Korium durante movilización en Choloma

Con el objetivo de mantener la libre circulación vehicular, prevenir la comisión de faltas y delitos, así como evitar congestionamientos en este importante eje vial

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional N.º 2 Valle de Sula, brindó acompañamiento y resguardo policial a un grupo de ciudadanos que se identifican como inversionistas de la empresa Korium, quienes realizaron una movilización pacífica sobre la carretera del bulevar del norte, en el municipio de Choloma.

La movilización se mantuvo desde horas tempranas hasta el mediodía, iniciando a la altura del kilómetro en Choloma y desplazándose hasta las antiguas instalaciones de Korium, donde los manifestantes exigían la devolución de su dinero tras el presunto fraude relacionado con dicha empresa.

Ante esta situación, la Policía Nacional desplegó un dispositivo de seguridad con funcionarios de distintas unidades policiales, quienes permanecieron en el

sector brindando acompañamiento, vigilancia y presencia preventiva para evitar incidentes y garantizar la seguridad de los participantes y de la ciudadanía en general.

Durante el desarrollo de la movilización, los agentes policiales también realizaron labores de regulación del tráfico vehicular, con el objetivo de mantener la circulación en la zona

y prevenir congestionamientos en este importante eje vial que conecta varios sectores del Valle de Sula.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía cholomeña a mantener la calma y a realizar este tipo de manifestaciones de manera pacífica, respetando los derechos de terceros, la libre circulación y el orden público.



**Operatividad**

DIPAMPCO captura a tres distribuidores de droga en la zona sur del país

Los sospechosos forman parte de estructuras del crimen dedicadas a la venta de droga



logró la detención de un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), el sospechoso fue identificado con el alias "El Sombra" de 23 años a quién se le decomiso droga tipo marihuana.

La segunda operación tuvo lugar en la colonia Care, municipio de Marcovia, Choluteca, donde se capturo a alias "El Chele" de 22 años quién supuestamente actuaba como bandera de la banda delictiva denominada "Los Mejia" a este individuo se le decomiso droga tipo cocaína.

En flagrancia fue detenido un hombre de 56 años cuando se disponía a distribuir marihuana en el sector conocido como Colonias Unidas, Choluteca, minutos antes de su arresto el sospechoso supuestamente logró agenciarse de una importante cantidad de dinero en efectivo producto de la venta.

Los sospechosos fueron puestos a disposición de los tribunales de justicia donde compareceran en las próximas horas por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en las últimas horas desarrollo operaciones simultáneas en la zona sur del país, que dejaron como resultado la detención tres miembros de estructuras delictivas dedicadas al tráfico de drogas.

Estas acciones se ejecutan en el marco de la lucha frontal contra la maras y pandillas, bandas delictivas entre otras además recuperar espacios públicos donde se vende y distribuye droga.

La primera operación se desarrollo mediante labores de inteligencia e investigación en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, donde se





El mejor PAPÁ

